



*Gobierno Autónomo Departamental de La Paz*

**SERVICIO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN SOCIAL  
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

**RESUMEN EJECUTIVO**

Informe Primer Seguimiento SEDEGES-UAI-INF-S-002/2021 de 12 de febrero de 2021, “A LA IMPLANTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE CONTROL INTERNO UAI-INF-CI- N° 001/2020 EMERGENTE DE LA AUDITORIA DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS DE CUENTA BASICOS Y COMPLEMENTARIOS DEL SERVICIO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN SOCIAL LA PAZ, POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019”. En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoria Interna del SEDEGES gestión 2021.



El objetivo del seguimiento es el siguiente:

- El presente seguimiento, está orientado a comprobar, si las recomendaciones formuladas en el Informe de Auditoria UAI-INF-CI N°001/2020 de fecha 18/02/2020, han sido implantadas. Asimismo emitir una opinión sobre el grado de cumplimiento de las mismas

Nuestro trabajo se efectuó de acuerdo con las Normas de Auditoria Gubernamental, el tipo de evidencia utilizado fue documental y comprendido el seguimiento a (4) cuatro recomendaciones contenidas en el informe UAI-INF-CI N°001/2020. El periodo examinado fue al 31 de diciembre de la gestión 2019.

**RECOMENDACIONES CUMPLIDAS**

- Recomendación 2.1** Deficiencias en el Proceso de pagos de Refrigerios al Personal de Planta y Consultores de Línea del SEDEGES, correspondiente a la gestión 2019.
- Recomendación 2.3** Depósitos Fuera de Plazo.
- Recomendación 2.4** Falta de Implementación de Declaración Jurada de no Percepción Simultanea de Recursos Públicos del Personal Permanente y a Contrato dependiente del Servicio Departamental de Gestión Social La Paz.

**RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS**

- Recomendación 2.2** Falencias en la Otorgación de Asignaciones Familiares a la Población Beneficiada.



*Gobierno Autónomo Departamental de La Paz*

Consideramos importante que se adopten las medidas correctivas necesarias, con el propósito de contribuir al fortalecimiento del control interno, perfeccionar los procedimientos existentes y lograr mayor eficiencia administrativa.

Lic. Aud. Janeth Perez Mollinedo  
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
Servicio Departamental de Gestión Social  
Gobierno Autónomo Departamental de La Paz  
Reg. Prof. CAULP. 2237

La Paz, 12 de febrero de 2021

SEDEGES